



ID DOC : 7185192

**AUTORIZA ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE CAFETERÍA CON MOTIVO DE GABINETE REGIONAL A REALIZARSE EN ESTA INTENDENCIA DE LA REGIÓN METROPOLITANA**

**RESOLUCIÓN EXENTA N° 1712**

**SANTIAGO, 03 de Octubre de 2014**

**VISTO:**

Estos antecedentes: la necesidad de dar cumplimiento a las instrucciones impartidas por Ley N° 20.713 de Presupuestos para el Sector Público del 18.12.2013 para el año 2014; la Resolución N° 1600 del 30.10.08 de la Contraloría General de la República que fija normas sobre trámite toma de razón; la Ley N° 19.886 de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento; el Decreto N° 674 de fecha 11.03.2014 del Ministerio del Interior y Seguridad Pública que nombra al Intendente Región Metropolitana de Santiago; el Mail Asesor Sr. Intendente de fecha 03.10.2014; y,

**CONSIDERANDO:**

1° Que, con ocasión de exponer la situación de la Región respecto a temas de Seguridad Pública, vulnerabilidad y otros temas. Como también el trabajo en conjunto llevado a cabo con Gobernadores, Gobernadoras y Secretarios Ministeriales de la Región, se realizará un Gabinete Regional el próximo Lunes 6 de octubre de 2014 en esta Intendencia de la Región Metropolitana.

2° Que, para estos efectos y de acuerdo a lo señalado en el mail del Asesor del Sr. Intendente de fecha 03.10.2014, se requiere la adquisición de insumos de cafetería destinados a la atención de la actividad señalada en el numeral anterior, presidida por esta autoridad.

3° Que, según las instrucciones de ejecución presupuestaria relativas a los Gastos de Representación, estos se encuentran disponibles y corresponden a una actividad relacionada con las funciones propias del servicio y a la cual asistirán diversas autoridades regionales y superiores de Gobierno, como es el Sr. Subsecretario de Desarrollo Regional.

4° Que de conformidad a lo establecido en el Artículo N° 53, (etra c) del Reglamento de la Ley de Compras y Contratación Pública, podrán efectuarse fuera del Sistema de Información las contrataciones que se financien con Gastos de Representación en conformidad a la Ley de Presupuestos respectiva y a sus instrucciones presupuestarias.

**RESUELVO:**

1° Autorízase la adquisición de insumos de cafetería para la atención del Gabinete Regional a realizarse el día Lunes 6 de octubre 2014 a las 09:00 horas en esta Intendencia de la Región Metropolitana, al proveedor DIMERC S.A., RUT. 96.670.840-9.

2° Que el gasto destinado a dicha adquisición será de \$33.647.- (treinta y tres mil seiscientos cuarenta y siete pesos) IVA INCLUIDO, el que se imputará con cargo al presupuesto de esta Intendencia Región Metropolitana, ítem Gastos de Representación, 22.12.003.

3° Emítase la Orden de Compra correspondiente.

**ANÓTESE, Y COMUNÍQUESE**

Claudio Orrego Larrain